En Tibasosa, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro, los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la secretaria general y de Gobierno, para de conformidad con lo establecido en el artículo 60, de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, liquidar el Contrato de suministros **No. PC-MT-MC-059-2024** del 29 de noviembre de 2024, que se referencia a continuación:

TIPO Y NÚMERO DE CONTRATO	**CONTRATO DE SUMINISTROS NO. PC-MT-MC-059-2024**
CIUDAD Y FECHA	**TIBASOSA, 30 DE DICIEMBRE DE 2024**
OBJETO:	**SUMINISTRO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, INCENTIVO PARA MESA DE PARTICIPACIÓN Y COMPLEMENTO NUTRICIONAL DE FIN DE AÑO PARA LAS VÍCTIMAS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA.**
CONTRATISTA	**HECTOR JULIO CORREA PORRAS**
C.C. NIT	**9.532.244 DE SOGAMOSO**
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($28.506.500,00) M/CTE.**
TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2024**
FECHA ACTA DE INICIO	**VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2024**
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	**TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2024**
SUPERVISOR	**KELLY YOHANA PÉREZ BENAVIDES Secretaria General y de Gobierno**

A. ASPECTOS FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN	VALORES PACTADOS	VALORES EJECUTADOS	VALORES PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$28.506.500,00		
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO			
VALOR PARA PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		$28.506.500,00	$28.506.500,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			
VALOR NO EJECUTADO			
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			
TOTALES (SUMAS IGUALES)	$28.506.500,00	$28.506.500,00	$28.506.500,00

[redacted]

B.- ASPECTO LEGAL

B-1 PAGO DE SEGURIDAD Y/O PARAFISCALES

Durante el plazo de ejecución del contrato, El Contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales, mediante la presentación de las planillas de pago correspondientes, de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se cumplió con el objeto contractual de conformidad a las actividades establecidas en el contrato de fecha 29/11/2024 entre el supervisor del contrato y el contratista

D. OBSERVACIONES

NINGUNA

Teniendo en cuenta que el objeto del contrato en liquidación se cumplió a satisfacción y que hasta la fecha de la presente acta las partes han dado cabal cumplimiento a las demás obligaciones inherentes al contrato, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto especialmente los relacionados con la celebración, ejecución y liquidación de este. Por lo tanto, El Contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamo contra El Municipio de Tibasosa y por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron previa lectura y aprobación.

EDUARDO SALCEDO VELOSA
Alcalde Municipal

HECTOR JULIO CORREA PORRAS
C.C 9.532.244
CONTRATISTA

KELLY YOHANA PÉREZ BENAVIDES
Supervisora